

¿Qué es un Biobanco?

La muestra donada es enviada al **Biobanco**, que es la unidad responsable de **custodiar** de forma **eficaz** y con **garantía** de calidad su muestra. Estas unidades gestionan desde el momento de la recogida tanto del material como los datos clínicos, hasta el procesamiento, almacenamiento y la cesión de las muestras a proyectos científicos del máximo **interés**.

Nuestra función es servir de puente entre el donante y el investigador, velando por el deseo del donante y apoyando el valor de la investigación. Es nuestro deber garantizar un servicio público de calidad a la investigación y proteger legalmente todo el proceso: donación, custodia y cesión.

Los Biobancos se localizan en el Hospital, en los Centros de Investigación Sanitaria o en Fundaciones para la Investigación. Pregunte por el **biobanco** en su hospital de referencia, ellos le brindarán la información que necesita.

¿Qué es la Plataforma de Biobancos?

Con el fin de integrar y apoyar la investigación a nivel nacional, se creó a instancias del Instituto de Salud Carlos III, la Plataforma **Red Nacional de Biobancos**. La Plataforma está constituida por 52 biobancos distribuidos en 14 Comunidades Autónomas.

En ella participan: biobancos hospitalarios, biobancos de los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados, centros de investigación de referencia y asociados a universidades, bajo la coordinación del **Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas**, CNIO. Su principal objetivo es ofrecer el mejor servicio a todos los investigadores a la hora de atender proyectos complejos, ser referencia de calidad y la plataforma sobre la cual integrar los esfuerzos de todos: sociedad, biobancos, investigadores, sistema nacional de salud, SNS, etc.



Listado de miembros de la Plataforma Red Nacional de Biobancos

- | | |
|--|---|
| 1. Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía (AND) | 29. Hospital San Juan de Dios Esplugues (CAT) |
| 2. Biobanco en Red de la Región de Murcia-Biobanc-MUR (MUR) | 30. Hospital San Juan de Reus (CAT) |
| 3. Biobanco Nacional de Enfermedades Raras (MAD) | 31. Hospital de Puerto Real (AND) |
| 4. Centro de Investigación del Cáncer - IBMCC (Cyl) | 32. Hospital Universitario Central de Asturias (AS) |
| 5. Centro Oncológico MD Anderson Internacional España (MAD) | 33. Hospital Universitario Fundación Alcorcón (MAD) |
| 6. Centro Superior de Investigación en Salud Pública (CSISP) - FISABIO (VAL) | 34. Hospital Universitario San Cecilio (AND) |
| 7. Clínica Universidad de Navarra (NAV) | 35. Hospital Universitario Son Espases (BAL) |
| 8. Complejo Hospitalario de Vigo (GAL) | 36. Hospital Virgen de las Nieves (AND) |
| 9. Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (MAD) | 37. Hospital Virgen de la Salud (CM) |
| 10. Fundación Centro de Investigación Enfermedades Neurológicas (CIEN) (MAD) | 38. Hospital Virgen de la Victoria (AND) |
| 11. Fundación Idibell (CAT) | 39. Hospital Virgen del Rocío (AND) |
| 12. Fundación Instituto de Inv. Dr. Josep Trueta (CAT) | 40. Hospital Virgen Macarena (AND) |
| 13. Fundación Instituto Valenciano de Oncología (VAL) | 41. Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (AR) |
| 14. Fundación Jiménez Díaz (MAD) | 42. Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer (CAT) |
| 15. Fundación Miguel Servet (NAV) | 43. Instituto Maimonides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) (AND) |
| 16. Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias (PV) | 44. Instituto Inv. Biomédica de Lleida. Fundación Dr. Pífarre (IRBLLEIDA) (CAT) |
| 17. Hospital Carlos Haya (AND) | 45. Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas (IMIM) (CAT) |
| 18. Hospital de Getafe (MAD) | 46. Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) (Cyl) |
| 19. Hospital de la Princesa (MAD) | 47. Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (MAD) |
| 20. Hospital de la Santa Cruz y San Pablo (CAT) | 48. Instituto de Investigación Hospital Universitario la Paz (MAD) |
| 21. Hospital General de Alicante (VAL) | 49. Instituto de Investigación Hospital Universitario Valle de Hebrón (CAT) |
| 22. Hospital Germans Trias i Pujol (CAT) | 50. Instituto de Investigación Sanitaria Incliva (VAL) |
| 23. Hospital Gregorio Marañón (MAD) | 51. Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico San Carlos (IDISSC) (MAD) |
| 24. Hospital Joan XXIII (CAT) | 52. Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (GAL) |
| 25. Hospital la Fe (VAL) | |
| 26. Hospital Marqués de Valdecilla (CAN) | |
| 27. Hospital Puerta del Mar (CAT) | |
| 28. Hospital Ramón y Cajal (MAD) | |

AND = ANDALUCÍA | AR = ARAGÓN | AS = ASTURIAS | BAL = BALEARES | CAN = CANTABRIA | CAT = CATALUÑA | CM = CASTILLA LA MANCHA
Cyl = CASTILLA Y LEÓN | GAL = GALICIA | MAD = MADRID | MUR = MURCIA | NAV = NAVARRA | PV = PAÍS VASCO | VAL = COMUNIDAD VALENCIANA



Creatividad: *fletcher*
fletcheragency.es

Oficina de Coordinación
Plataforma Nacional de Biobancos

Centro Nacional
de Investigaciones Oncológicas - CNIO

Melchor Fernández Almagro, 3
28029 - Madrid (Spain)

Tel: 917 328 000 Ext 3652
E-mail: coordinacionpt@cnio.es

www.redbiobancos.es
www.cnio.es



Plataforma Red Nacional de Biobancos

Conoce tu valor,
estás en tu derecho

www.redbiobancos.es

Donación de muestras para Investigación

¿Sabes que el 90% de las investigaciones en biomedicina requieren del uso de muestras biológicas humanas? ¿Sabes de donde proceden esas de esas muestras? ¿Sabes que tú puedes ser partícipe de los avances en biomedicina?

El principal objetivo de la Investigación Biomédica es **trasladar** los resultados obtenidos en investigaciones enfocadas en el conocimiento de las enfermedades, al desarrollo de nuevos diagnósticos y tratamientos **eficaces**, que mejoren la salud y la calidad de vida de los pacientes. Es aquí donde el papel de los **ciudadanos** anónimos, que donan una muestra de sus tejidos, es clave para el desarrollo de los avances científicos.

Las muestras biológicas y los datos clínicos donados para investigación son fundamentales para el estudio de enfermedades complejas como el Cáncer, el Alzheimer o la Diabetes así como tantas otras, cuyo desarrollo actualmente es desconocido. Sólo a través de la investigación y del esfuerzo de todos los profesionales, podemos avanzar en el tratamiento de la enfermedad, en su diagnóstico, en la mejora de los pronósticos o en la prevención.

¿Qué y Quién puede donar?

Las **muestras biológicas** son tejidos sólidos o líquidos que se toman del cuerpo humano, como la sangre, la orina, la saliva o biopsias de tejidos que proceden de cirugía o algún otro procedimiento médico. Estas muestras, contienen una gran cantidad de información celular, molecular y química. Cada muestra biológica a su vez, contiene información médica y personal asociada, es lo que se conoce como **"datos clínicos"**, que se recoge de los pacientes durante su diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad. Esta información es tan importante como la muestra para el desarrollo de las investigaciones.

La donación está abierta al conjunto de la sociedad. Durante el diagnóstico o seguimiento de un paciente se realizan intervenciones y procedimientos médicos de los cuales se obtiene material biológico. Tras obtener los resultados clínicos importantes para el paciente, el material excedente puede ser donado para investigación.

La donación es un gesto altruista por el que no se espera obtener un beneficio económico sino la satisfacción de contribuir en el beneficio de todos.



¿Cómo se produce la donación?

La donación comienza en la consulta médica, donde el personal sanitario le informará sobre la posibilidad de donar sus muestras y datos clínicos relevantes para investigación.

Si usted accede a la donación, su voluntad quedará reflejada por escrito en el **"Consentimiento Informado"**, documento que recoge toda la información sobre las condiciones de la donación y garantiza todos sus derechos como donante.

Usted voluntariamente y tras ser informado convenientemente, tiene 3 opciones para realizar su donación:

- Donar su muestra para la ejecución de un proyecto concreto,
- Aportar su grano de arena en el trabajo de un grupo de investigadores determinados que siguen una línea de investigación definida, o bien,
- Realizar su donación en el **biobanco**, lo que implica que su aportación estará a disposición de todos los proyectos tanto nacionales como internacionales que tengan ideas innovadora, viables y con impacto, garantizando el mejor uso de sus muestras.



¿Cuál es nuestro compromiso con los donantes?

- Nuestro compromiso con la **excelencia**, nuestro esfuerzo y **dedicación** redundan en el aprovechamiento más efectivo de los recursos del Sistema Nacional de Salud. No podemos permitirnos no ser **eficientes**.
- Correspondemos a su gesto con **transparencia y profesionalidad**, su **donación** será usada de la mejor manera posible.
- Garantizamos la **confidencialidad** de la información clínica de acuerdo a la ley de protección de datos.
- Su interés prima sobre el proyecto colectivo, su opinión será siempre respetada y si lo desea puede recibir información acerca del destino de su donación.
- En el caso de hallazgos accidentales que puedan repercutir en su salud o en la de sus familiares, se analizará conjuntamente con su médico y recibirá toda la información y tratamiento si procede.
- Su atención sanitaria no se verá en ningún caso afectada por su decisión de participar o no. La donación es un gesto altruista por el que no existe beneficio económico.
- Los biobancos no obtienen beneficios de su actividad, son **entidades sin ánimo de lucro**.
- El uso de muestras para investigación en el seno de un biobanco es **universal**, nuestra principal premisa es la **calidad** y la **validez** del proyecto científico provenga de donde provenga.